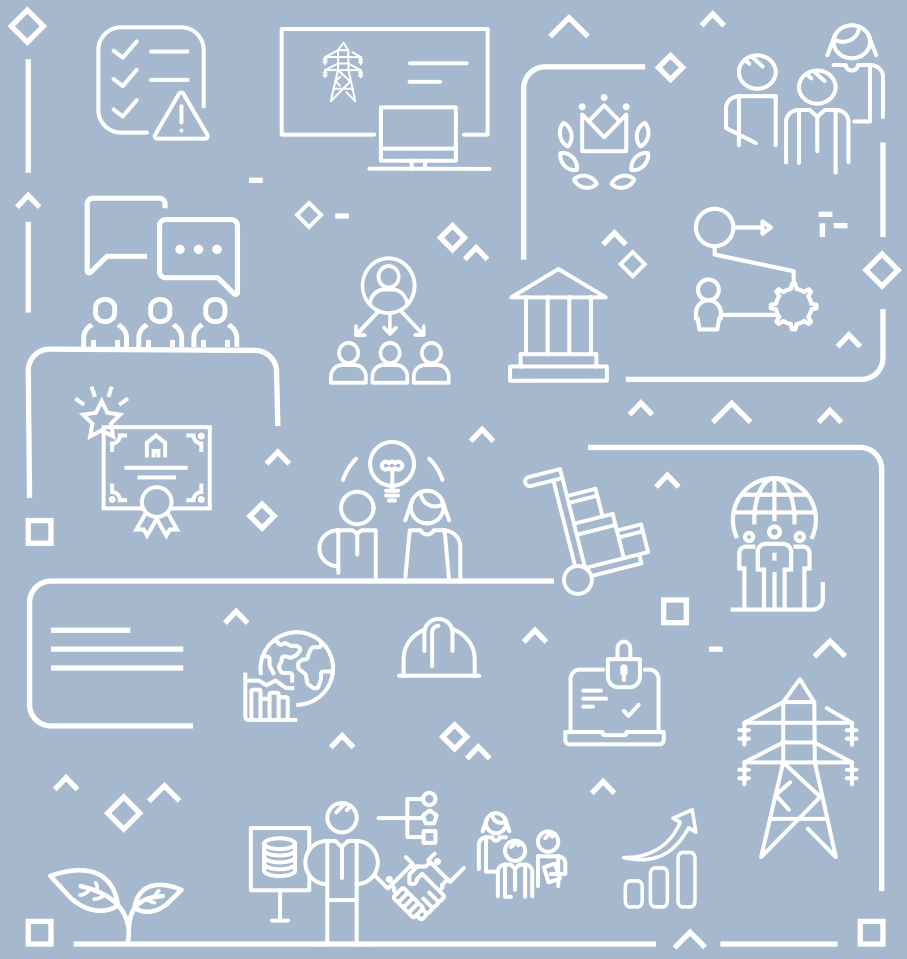

Política
Económico-Financiera

22 de junio de 2021

RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN

OBJETO

Establecer los principios de la gestión económico-financiera para asegurar la solvencia y continuidad de los negocios del Grupo, mediante una eficiente captación de recursos financieros, un adecuado análisis de la rentabilidad de las inversiones y de las actividades, la toma de decisiones basada en información económico-financiera íntegra soportada por un sistema de control eficaz, y la gestión de los asuntos fiscales aplicando buenas prácticas tributarias.

La atención y cumplimiento de los principios contenidos en esta política contribuyen a alcanzar el propósito de la organización, así como al logro de sus objetivos estratégicos, en coherencia con los valores, principios y pautas de conducta establecidos en el Código Ético y de Conducta del Grupo Red Eléctrica.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Esta Política es de aplicación a todas las sociedades mayoritariamente participadas del Grupo Red Eléctrica. Es responsabilidad de todas las personas que forman parte del Grupo RE cumplir con esta Política en el ejercicio de sus funciones y responsabilidades, y en todos los ámbitos profesionales en los que representen a la organización.

En aquellas sociedades participadas en las que el Grupo Red Eléctrica no tenga el control efectivo, se promoverán principios alineados con los establecidos en esta Política.

PRINCIPIOS

- Impulsar los instrumentos que faciliten la planificación y seguimiento de los recursos económico-financieros de cada empresa del Grupo necesarios para el cumplimiento del Plan Estratégico.
- Promover un crecimiento financiero sostenible asegurando que los negocios e inversiones del Grupo cumplen con los criterios de rentabilidad adecuados.
- Optimizar la estructura financiera y el coste de capital mediante una asignación adecuada entre fondos propios y ajenos tanto a nivel individual como de Grupo.
- Garantizar las necesidades financieras de las empresas del Grupo bajo las mejores condiciones posibles, a través de la definición de instrumentos y mercados financieros objetivo.
- Gestionar la actividad del Grupo con una adecuada valoración de los riesgos económicos y financieros, estableciendo los mecanismos adecuados para la cobertura, prevención y reducción de los mismos dentro del nivel aceptable definido.
- Gestionar los asuntos fiscales de una manera proactiva, responsable con todos los grupos de interés y transparente, a efectos de cumplir con la legislación tributaria y minimizar el

riesgo reputacional, haciéndola compatible con la protección del valor del accionista.

- Promover una información de control de gestión, contable, financiera, y fiscal suficiente, transparente y confiable con el objetivo de dar soporte a la toma de decisiones de las empresas del Grupo, los mercados financieros y el resto de grupos de interés.
- Garantizar la fiabilidad de la información mediante la adopción de sistemas de control interno que sean objeto de verificaciones periódicas, tanto internas como externas.
- Actuar responsablemente en los mercados de capitales (financieros y de valores) conforme a los contratos firmados y al marco regulatorio establecido por dichos mercados y sus reguladores y organismos supervisores.
- Fomentar relaciones de confianza con accionistas, analistas y potenciales inversores basadas en una correcta información y en la transparencia y la credibilidad.

Esta **Política Económico-Financiera** fue aprobada en su edición 2 por el Comité Ejecutivo el 22 de junio de 2021.